

Capítulo IV.

ACERCAMIENTO FORMAL AL FENOMENO DE LA LECTURA. Estudio de cuatro casos.

1.- El proceso de investigación. De cómo se construyó un relato.

Para analizar una situación de lectura en tanto que estructura narrativa, procedimos a definir las características de los elementos que la conformarían. En un primer momento, de manera intencionadamente <<ingenua>>, definimos los SUJETOS y los MENSAJES, así como el REFERENTE de estos últimos. De tal forma que los primeros se perfilaron como ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS -del ITESO-, quienes realizarían la lectura de MENSAJES ESCRITOS -distintos en cuanto a forma y tratamiento de los contenidos-, que referirían al CONTEXTO SOCIOPOLITICO MEXICANO de 1988-1989.

Esta primera definición ayudó más que nada a ponerle <<número y medida>> a nuestro estudio, delimitando en un primer esbozo la situación de recepción concreta en la cual intervendríamos.

Sin embargo, en una serie de aproximaciones sucesivas, nos fuimos viendo obligados a precisar con más concreción los elementos de lo que simularía nuestro <<relato>>. Así, dentro del universo ITESO, tuvimos que seleccionar los SUJETOS que participarían, de tal manera que se distinguieron las escuelas, los ingresos escolares y el número que conformaría nuestra <<población>> de receptores, buscando con ello definir las características que tornaran <<homogénea>> nuestra nuestra.

Por otro lado, y en este mismo esfuerzo de concreción, se buscaron, seleccionaron y rechazaron MENSAJES textuales que manejaran el lenguaje escrito de forma distinta y que al mismo tiempo presentaran -de manera obvia- diversas posturas acerca del mismo tema.

Finalmente -y a medida que se avanzó en el trabajo-, se cayó en la cuenta de la necesidad de definir con más especificidad lo que constituye la característica del referente establecido: <<lo sociopolítico>>, para lo cual recurrimos a los estudios que la Escuela Semiótica de París había realizado sobre el tema.

En una operación simultánea, LA METODOLOGIA -o la perspectiva de análisis- fue aclarándose en la medida en que se desarrollaba el trabajo.

Al inicio de la investigación no sabíamos de qué manera concreta podríamos aprehender el fenómeno de la recepción en tanto relato, y sólo porque se avanzaba se iba encontrando -¿desbrozando?- el sendero que conduciría a lo que hoy presentamos como producto, y que debido a la lógica de la exposición aparece como claro desde el inicio, desapareciendo los obstáculos y presentándose en una forma continua, que no da cuenta del proceso de construcción que lo sustenta. Lo anterior nos recuerda una vez más aquella frase de Marx, retomada por Karel Kosik acerca de que el principio de la exposición y el principio de la investigación son dos cosas distintas...

A manera de síntesis, recordemos entonces que de lo que se trata es de conocer de qué manera sujetos universitarios reconocen y sancionan los mensajes que se ofrecen en diferentes textos escritos que <<hablan>> acerca del contexto sociopolítico mexicano de 1988-1989, así como de precisar, -hasta dónde sea posible, cuáles son las competencias que les permiten llevar a cabo ese reconocimiento.

Esto es, se trata de crear una situación de comunicación que pueda ser enfrentada en términos de una estructura narrativa en la que podamos apreciar a los sujetos desarrollando una actividad, principalmente cognitiva, en vistas a preservar su estado inicial -afirmando sus creencias-, o sufriendo transformaciones, que los llevarán a cambiar su creencia inicial por otras hacia las cuales los mensajes intentan persuadirlos.

2.- La determinación del referente político y su expresión en cuatro textos.

En vista de que nuestro interés, además de la producción de conocimiento, es incursionar en una cierta problemática social, con la pretensión de aportar algunos elementos que pudieran ayudar a entenderla y en ese sentido brindar pautas para incidir en ella, elegimos como referente de los textos que serían sometidos a la lectura de universitarios, el CONTEXTO POLITICO MEXICANO de 1988-1989 (momento en que realizabamos nuestro estudio). Las elecciones presidenciales acababan de pasar, el nuevo presidente de la República había entrado en funciones, a pesar de las repetidas acusaciones de fraude electoral; por otro lado, las elecciones se habían efectuado con la mayor participación de los últimos tiempos; la mayoría de la población mexicana siendo jóvenes, muchos de ellos votaron por la primera vez en su vida. Por estas razones se consideró relevante el tema de lo <<sociopolítico>> referido sobre todo al contexto mexicano reciente.

Sin embargo, lo anterior no deja de ser una precisión <<ingenua>> y, en todo caso coyuntural, más que una caracterización que brinde elementos -a manera de variables- en las cuales basar la observación, y al mismo tiempo, le diera homogeneidad a nuestro objeto. Por esta razón nos cuestionamos acerca de lo que pudiera constituir lo

<<político>> desde la semiótica, es decir sin recurrir a teorías políticas que abordan el tema con enfoques que pudieran extraviarnos y desvirtuar el sentido de nuestra investigación que se pretende -sin ánimos puristas, sino de congruencia metodológica- estrictamente semiótica.

La Semiótica greimasiana intenta definir lo <<político>> en un plano semiótico y para ello retoma las diferentes formas en que tradicionalmente ha sido delimitado el <<discurso político>>.

Así, se destacan "los criterios (...) que mediatizan nuestra percepción espontánea de lo político", dando cuenta de dos tipos de configuraciones "(...) del discurso <<metapolítico>> (o politológico)", la polémica, y la contractual. (Landowsky, 1982:154). La primera expuesta por la corriente materialista y la segunda por la escuela liberal.

Pero, para esta Escuela lo <<político>> se concibe en el marco de su propuesta científica, primeramente como una isotopía discursiva, para pasar después a una concepción de "la política como una interacción y como conjunto de procesos analizables en términos de sintaxis narrativa en estrecha relación con los desarrollos de la semiótica de la acción, de la manipulación y de las estrategias" (LANDOWSKY:1982;173).

Para efectos de nuestro trabajo, nosotros definimos los <<sociopolítico>> como aquel campo de significación que refiere al campo del orden social y a las relaciones que este establece, asumiendo que éste puede ser <<representado>> de acuerdo a dos concepciones casi inconciliables: a la lucha de clases y al acuerdo o convenio social. Desde este punto de vista lo <<sociopolítico>> es considerado como una narrativización que puede darse bajo dos tipos de isotopía:

o bien bajo la isotopía de lo 'polémico, que enfatiza las relaciones conflictivas, o bien bajo la isotopía de lo contractual, en la que prevalecerá el convenio o concertación social.

Con lo anterior, estamos asumiendo con la Escuela Greimasiana, que "... el discurso no traduce (ni 'refleja') el mundo circundante en cuanto tal, sino que se articula a una realidad previamente categorizada, es decir 'construida' por lo que se llama las <<semióticas del mundo natural>>" (LANDOWSKY:1982;161).

Entendido así el referente que consideramos como pertinente, elegimos cuatro <<tipos>> de TEXTOS que lo narrativizaran cada uno a su manera, esto es, de acuerdo a las características de su género.

Sin entrar en mucho detalle acerca de las características formales de estos textos, deseabamos, sin embargo, observar la incidencia del formato en lectura. Por estas razones seleccionamos un cuento corto ("Señales de humo negro" de Cristina Pacheco); una nota periodística ("Además de la Quina, ejército y policía detuvieron a 37 personas", aparecida en LA JORNADA, el 11 de enero de 1989); un fragmento del discurso de toma de posesión del Presidente ("La modernización en México" de Carlos Salinas de Gortari) y un ensayo de análisis ("Señas de identidad", de Adolfo Gilly, aparecido en la revista NEXOS No.133).

A estos mensajes les aplicamos la metodología de análisis greimasiano -ubicados fundamentalmente en el nivel de la narratividad-, con la finalidad de establecer el tipo de isotopía sociopolítica que prevalecía en ellos, lo que condujo a perfilar su visión de la situación mexicana en el contexto del año 88-89.

3.- Los mensajes y sus propuestas.

3.1.- ANÁLISIS DE UN CUENTO CORTO. Señales de humo negro. Cristina Pacheco. Publicado en el periódico "La Jornada", el domingo 4 de diciembre de 1988.

Tratándose de un cuento corto, este documento se presta para analizarlo desde el punto de vista de la narratividad. Esto es, intentaremos dar cuenta de quienes y cómo son los sujetos de los que habla el texto, así como de los estados y las transformaciones que sufren a lo largo del relato. Sin embargo, no se llevará a cabo un análisis exhaustivo, sino que únicamente trataremos de destacar aquellos elementos que son relevantes para nuestro trabajo.

Los sujetos. Gabriel y Remigio.

En este cuento corto de Cristina Pacheco, se nos presentan varios actores, por orden de aparición tenemos: la multitud (s1), los curiosos (s3), Teresa (s3), Gabriel (s4), soldados(s5), broncados (s6), campesinos(s7), Remigio(s8), los nuevos de hoy (s9). Cada uno de estos sujetos es caracterizado en el relato mediante calificaciones y/o funciones que se les asignan a través de verbos del tipo ser o tener. Sin embargo, para efectos de nuestro trabajo nos centraremos en los dos sujetos a partir de los cuales gira la historia: Sujeto4 (Gabriel) y sujeto8 (Remigio).

Los estados. La tristeza del desempleo.

Según Greimas los sujetos son una función que se define siempre en relación a un objeto que tienen o quieren tener o que pierden y/o cambian por otros objetos. Se da cuenta así del intercambio social que puede resolverse por la vía de la negociación o de la confrontación, según si el contrato social es vigente o no.

Por otro lado, se ha constatado a partir de múltiples análisis que en los relatos suelen aparecer dos tipos de objetos: los objetos principales (o de valor) que pueden estar concretizados en una cosa, pero también en un valor o símbolo, y los objetos secundarios (o modales), que son necesarios para alcanzar u obtener los primeros. Asimismo pueden aparecer varios objetos valor que los sujetos en cuestión pueden poseer o no, como parte de sus características, pero que no son los que están en juego al interior del relato.

En nuestro caso, creemos que son varios los objetos valor que el relato actualiza: el empleo es principal protagonista y se articula con otros como la tristeza y la inseguridad:

"...al oír la voz de Gabriel, Teresa se sobresalta, vuelve a la realidad, a la tristeza que su compañero oculta inútilmente tras las gafas negras".

Nos encontramos así con un estado inicial disfórico. Nuestro sujeto⁴ (Remigio), se encuentra unido a la tristeza:

(s4 n Otristeza)

Esta se debe a que nuestro mismo sujeto está en desunión con el objeto valor empleo, que tiene características especiales: es un <<hueso>>, esto es, un empleo en el gobierno y además, de policía, lo que le da un carácter de poder:

(s4 U Ohueso)

(s4 U Opoder)

De esta manera, nuestro relato da cuenta como el sujeto se encuentra en un estado disfórico debido a su disyunción con un <<hueso>>, es decir con el poder que otorga el ser policía. Objeto que por otro lado, poseía con anterioridad y del cual ha sido desposeído.

El antisujeto. El amigo ingrato.

Mediante el uso de figuras pertenecientes al campo del control social que ejercen los militares y la policía, se nos presenta el antisujeto:

"...al final de la calle la multitud descubre un contingente de soldados. En formación, trazan una línea verde que les marca el alto..."

En este marco el sujeto4 (Gabriel) reconoce a su antiguo amigo y excompañero de trabajo Remigio (sujeto8), por lo que va a su encuentro "...contento, seguro, la multitud lo sigue", única vez en el relato que se realiza una situación no disfórica con figuras como la esperanza, la alegría. esperanza, la alegría.

Sin embargo, pronto el que PARECE SER un amigo, se revela como lo que ES, el antisujeto:

"Remigio pone el micrófono en manos de un compañero y se aleja rumbo a la patrulla próxima. Allí da órdenes a un policía, que va al encuentro de Gabriel y en tono seco le ordena: -atrás, atrás, ¿qué no oyó? "es mi cuate. Trabajamos juntos cuando yo estaba al servicio del señor secretario..."

De esta manera vemos como el sujeto8 sí posee el objeto valor deseado por el sujeto4:

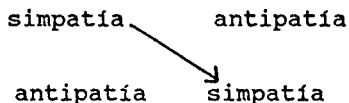
(s8 n Ohueso)

(s8 npoder)

Así el sujeto4 que creía poder compartir el objeto valor con su <<amigo>> se da cuenta que no sucede tal cosa, por lo que se opera otra disyunción: (s4 U Oamistad U s8). Por ello, se instaura un espacio de los contrarios, las figuras son de caos y confusión, se divide el espacio de poder y de no poder, prohibiendo el paso:

"Es inútil que vengan para áca. No pueden pasar todo está cerrado. (...) "hay confusión...", "las palabras se magnifican y distorisonan a través del pésimo equipo de sonido" (...) "el rápido ulular de una sirena", etc

Haciendo una consulta al diccionario, podemos ver que la amistad tiene como valores semánticos: /adhesión/ /lealtad/ /trato/ /confianza/ y en el orden de la definición se entiende como "afecto entre personas puro y desinteresado que nace de la mutua estimación y simpatía"; de esta manera si tratamos de representar el recorrido narrativo del presente relato podremos ver como el sujeto4 transita de la simpatía a la antipatía:



La performancia. La ironía como un nuevo estado.

Después del rechazo del antiguo amigo, el relato sigue presentando figuras disfóricas que contextualizan la aparición del objeto valor: el empleo y la peculiaridad de este:

"Calle casi desierta. De las fogatas sólo quedan manchas negras. Por todas partes hay trozos de cartón, madera, cascotes, envoltorios". (...) "estoy llorando de coraje por lo que te hizo el infeliz de Remigio. Era tu ayudante, como quien dice tu gato, y ahora quedé de jefe de grupo. ¿Porqué? Tú trabajaste más tiempo en la secretaría, siempre jalaste con los jefes y al final de cuentas ¿qué te dieron? ¡Nada; ya a Remigio sí, ¿quieres decirme por qué? (...) se acomodó porque fue a resbalarseles a los nuevos".

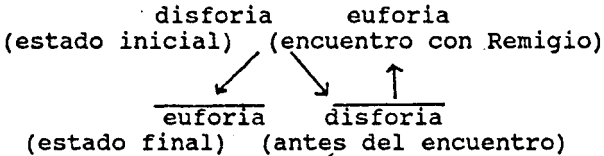
Aparece aquí la despojo sufrido por el sujeto, y que es origen de su tristeza o estado disfórico:

S9====>> (s4 n Opoder U s8) ----> (s4 U Opoder n s8)

Sin embargo la verdadera performancia no es esa, sino la que opera nuestro sujeto4 (Gabriel), al ejercer un hacer cognitivo que le permite interpretar y sancionar el estado representado arriba:

"De qué te ríes? Del negro. No se da cuenta de que los nuevos de hoy van a ser los viejos dentro de seis años... entonces, a lo mejor volvemos a encontrarnos en esta misma calle".

Vemos pues como se da aquí un hacer cognitivo que cambia la percepción de su estado de disyunción respecto al objeto valor, lo que transforma su situación inicial, disfórica por otra caracterizada por la ironía. En un cuadrado semiótico podemos representar este tránsito:



El relato inicia con la descripción de un estado disfórico del sujeto⁴ y termina con la transformación de ese estado, que es un estado de ánimo, y aunque se transforma no llega a alterar el estado de cosas:

$$S4 \implies (s4 \cap \text{Otristeza}) \dashrightarrow (s4 \cup \text{Otristeza})$$

$$(s4 \cap \text{Otristeza} \cup \text{Oempleo})$$

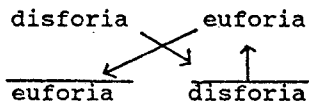
$$(s4 \cup \text{Otristeza} \cup \text{Oempleo})$$

La transformación se lleva a cabo pues respecto a uno solo de los objetos ,que pertenece al orden de lo cognitivo.

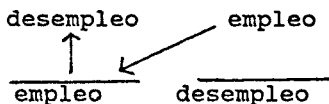
Hacia la estructura profunda. La disforia del desempleo.

Si realizamos una homologación con los valores semánticos que fuimos encontrando a lo largo de nuestro análisis podemos representar a través de un cuadrado semiótico la articulación que estos rasgos semánticos tienen entre sí, lo cual forma una estructura de significación.

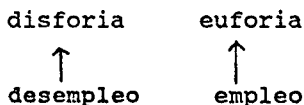
Ya vimos como el relato presenta la transformación de un estado disfórico a un estado no disfórico (irónico):



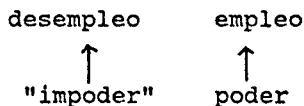
Al mismo tiempo encontramos disyunciones con el objeto empleo:



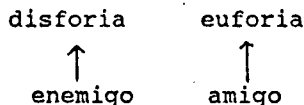
Estos valores se encuentran en los mismo campos de sentido:



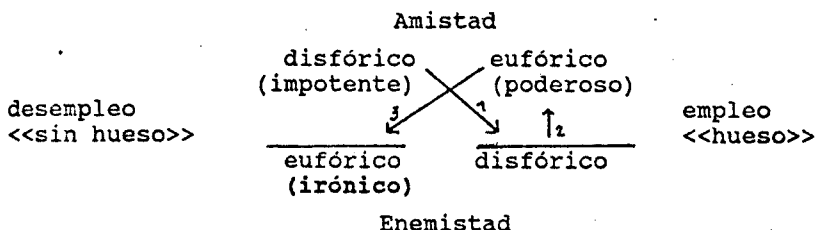
Y debido a las peculiaridades del empleo, podemos asentar:



Así como también la siguiente homologación:



Por las anteriores operaciones podemos afirmar que los valores semánticos puestos de relieve en los distintos cuadrados, forman una estructura que quedaría organizada de la siguiente manera:



Cómo en todos los relatos de carácter polémico, se puede apreciar la fuerte patemización del discurso.

3.2.- Una nota periodística: "Además de la Quina, ejército y policía detuvieron a 37 personas", aparecida en LA JORNADA, el 11 de enero de 1989. Por Pascual Salanueva y Luis alberto Rodríguez.

Esta nota la veremos ante todo como un relato, que a diferencia del anterior, no tiene las características propias de lo literario. Sin embargo en tanto da cuenta de la manera como se produjo un hecho, consideramos que es susceptible de ser analizada desde el punto de vista de la narratividad, ya que encontramos, al igual que en los relatos llamados literarios, una sucesión de estados y transformaciones de sujetos que actúan e interactúan entre sí, en función de objetos que consideran valiosos.

El programa narrativo de base. La pérdida de libertad.

La presente nota es sumamente profusa en la descripción de los acontecimientos. Quizá se debe esto a la importancia del hecho y de las personas involucradas en él; sin embargo, pese a esta profusión en figuras y descripciones podemos decir que, en tanto relato, la nota es sumamente sencilla, estableciendo incluso inmediatamente -en el primer párrafo- la transformación fundamental:

"Joaquín Hernández Galicia, alias la Quina, líder vitalicio del sindicato petrolero, y otras 37 personas fueron detenidas y sujetas a investigación ayer por presunta posesión, acopio y probable introducción ilegal de armas al país. a esos cargos se sumarán los de homicidio y resistencia de particulares porque durante la aprehensión del dirigente sindical fue acribillado un agente del Ministerio Público Federal".

Vemos pues que la nota consiste en dar cuenta de como un sujeto1 -que llamaremos Anti-sujeto- anteriormente en estado de conjunción con la libertad, pasa a estar en disyunción con la misma. O, si se prefiere, un antisujeto en disyunción con la prisión, pasa a estar conjunto a la no libertad. Podemos representar esta transformación fundamental, de acuerdo a la primera formulación, de la siguiente manera:

S =====> (As1 n Olibertad)-----> (As1 U Olibertad)

Al mismo tiempo, se nos presenta -junto con el actor principal- un Antisujeto Colectivo, ayudante del primero, quien también sufre la transformación mencionada:

S=====> (Ascl n Olibertad)-----> (Ascl U Olibertad)

Vemos aquí que el sujeto causante de la transformación, esto es, el sujeto agente todavía no es suficientemente descrito, por lo que volveremos más adelante sobre esto. Asimismo la causa -las competencias del antisujeto para hacerse merecedor de dicha transformación- de esta pérdida de libertad, es mencionada, se trata de

"presunta posesión, acopio y probable introducción ilegal de armas al país. A esos cargos se sumarán los de homicidio y resistencia..."

Tenemos arriba la descripción de lo que podemos considerar el estado inicial del relato: el antisujeto se encuentra conjunto con la ilegalidad, ya que posee objetos que no debe poseer:

(As1 n Ono deber)

(As1 n Oilegalidad)

Los sujetos y los antisujetos. Los actores del conflicto.

En vista de que el resto del relato se aboca a dar cuenta en forma más detallada de cómo y porqué el actor Hernández Galicia fue detenido, nos parece que nos encontramos ante un relato que focaliza el surgimiento o la creación de un Antisujeto.

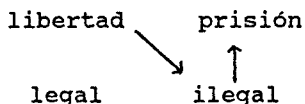
Recordemos que según la Escuela de París, todo relato construye su correlato: a la aparición de un sujeto que desea un objeto, le seguirá la proyección de un antisujeto que deseará el mismo objeto, debido al cual entrará en confrontación con el primero. Se trata del carácter polémico del relato, que en muchos casos, este es uno de ellos, aparecerá bajo la figura del conflicto. Desde este punto de vista, el sujeto al describirse a sí mismo, describe a su contrario y a la inversa.

De esta manera en el relato que nos ocupa encontramos una profusión de sujetos y antisujetos, de los cuales sólo destacaremos algunos :

Actantes

Sujeto Colectivo1--->Agentes del Ministerio Federal
 Sujeto Colectivo2--->Militares y policía judicial Federal
 Sujeto1----->Ministerio Público Federal
 Sujeto Colectivo3--->Fiscales de la Procuraduría Federal de
 la República
 Sujeto2----->Enrique Alvarez del Castillo
 Sujeto3----->Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Sujeto Colectivo4--->Trabajadores de México
 Sujeto Colectivo5--->Todos los mexicanos
 Sujeto4----->Fausto Valverde
 Sujeto5----->Javier Coello Trejo
 Sujeto Colectivo6--->los ayudantes de s5
 Sujeto Colectivo7--->miembros de la Dirección General de
 Aduanas

De hecho, la representación anterior nos señala cómo ha ocurrido un desplazamiento. Y es que si bien el relato da inicio con el establecimiento del programa de la pérdida de la libertad, por eso mismo deja entrever que existía un estado anterior a esa disyunción en la que el sujeto estaba en conjunción con la libertad y sobre todo, con la legalidad. En este sentido tenemos que:



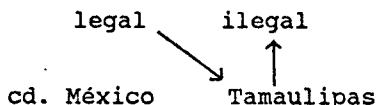
Donde queda mejor representado el recorrido narrativo que ha debido ejecutar el antisujeto.

Ligado a esto mismo -al tránsito de la legalidad a la ilegalidad-, la nota describe lugares en los que se ha desarrollado la acción.

Sistemáticamente el análisis de los cuentos maravillosos, Greimas ha dado cuenta de cómo los héroes, para serlo, debían abandonar su lugar de origen -tópico-, espacio de referencia, en busca de las competencias que los transformarían en aptos para librar las batallas, esto se realizaba en un espacio heterotópico, distinto al primero. Finalmente, una vez calificados competentes, su lucha o glorificación se llevaba a cabo en un espacio llamado utópico -generalmente donde se encontraba la princesa o el objeto buscado-.

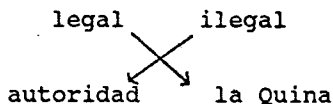
En la nota que da cuenta de la aprehensión de La Quina, se describe como este es detenido en su lugar de origen Oel estado de Tamaulipas, incluso en su casa misma, se trataría del espacio tópico de los cuentos maravillosos.

Y para ser acusado, es trasladado a un espacio heterotópico -la ciudad de México, lugar en donde los delincuentes mayores deben rendir cuenta a la Justicia-, proyectado sobre el cuadrado tendríamos:



Situado entonces en una <<diemisión>> negativa, nuestro antisujeto aparecerá calificado de los siguientes roles: es un alias apodado la Quina, líder vitalicio (petrolero), detenido, armado, inculcado, presunto responsable, homicida.

Al mismo tiempo, aunque de manera implícita, el plano positivo -de la legalidad- supone la inclusión otros sujetos de los que destacan militares y policías, así como el procurador federal, es decir /la autoridad/. Completamos así el cuadrado semiótico:



En ese marco se definirán -aunque de manera implícita-, los roles temáticos para tales sujetos, cuya principal función será la de defensores ("defender y conservar el estado de derecho"), por lo que se constituyen como persecutores de delitos y delincuentes.

El sujeto y su competencia. El poder y el saber para despojar de la libertad.

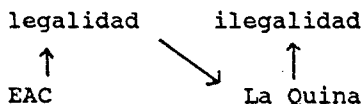
Cuando en la primera parte de esta análisis explicábamos la transformación que calificamos de fundamental, decíamos que el sujeto agente no quedaba muy figurativizado -se trataba del primer párrafo de la nota-. Sin embargo, en el resto del relato queda descrito quién es el Sujeto del relato, con una serie de ayudantes que le permitirán cumplir su labor: aprehender al antisujeto. La aparición del sujeto sucede en el párrafo quinto de nuestra nota:

"La investigación del caso, según el procurador Enrique Alvarez del Castillo, se inició en los últimos meses del año pasado y los primeros días de es este mes.<<No es en forma alguna agresión de nosotros hacia determinado gremio o sector. Es la persecución de delitos...>>"

El Sujeto² de nuestro relato: "expuso", "subrayó", "informó", "asentó", "explicó", "precisó", "dijo", "añadió", "sostuvo", "resaltó", "advirtió", "rechazó", "contestó", acerca del caso de la Quina, con lo que podemos ver de que manera exhibe -o se exhibe- como sujeto competente: es él quien dió la información sobre el acto de aprehensión, en este sentido es un sujeto según el saber. Pero también tiene otra competencia sumamente importante: el poder que aparece bajo la denominación de su cargo: funcionario del gobierno, y procurador federal de la República.

Según el diccionario el procurador es "el que en virtud de poder o comisión de otro ejecuta en su nombre una cosa. (Y también) el que, con la necesaria habilitación legal representa en juicio a cada una de las partes".

De aquí, al igual que el resto de los sujetos -ya mencionados anteriormente-, que el sujeto se posiciona en el campo de la legalidad, teniendo su contrario -ya lo hemos visto- en la Quina:



De esta manera, queda en evidencia la supremacía del sujeto sobre el antisujeto:

| | |
|------------|-----------------|
| <u>EAC</u> | <u>La Quina</u> |
| dominador | dominado |

Por lo que se explica que sea el sujeto responsable del cambio de estado que sufre el antisujeto¹, programa que ya hemos anotado con anterioridad:

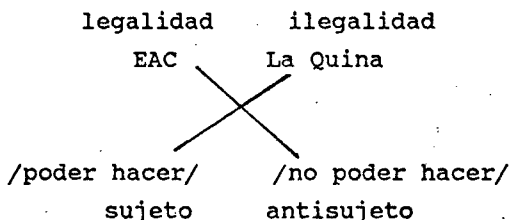
S2====> (Así n O libertad)----> (Así U Olibertad)

Por otro lado, "el antisujeto se constituye como tal a partir de un acto cognitivo de reconocimiento efectuado por un sujeto semióticamente competente. Este reconocimiento consiste, en la identificación y evaluación de la estructura competitiva del otro. Así, si retomamos los verbos arriba enunciados que rigen la figurativización del hacer cognitivo ejercido por el procurador en el relato, nos damos cuenta cómo hace gala de su competencia de sujeto según el saber, y en ese sentido de qué manera ejerce una actividad de sancionador del /no poder hacer/ /no deber hacer/ del mencionado antisujeto¹.

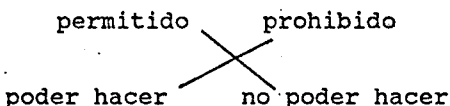
Al dar cuenta a los periodistas y por ello a la sociedad, de lo que ha causado la detención de La Quina, el sujeto comunica su saber sobre el antisujeto, explica así los actos "ilícitos", actos regidos por la modalización del /no poder hacer/ /no deber hacer/ que lo hacen acreedor de la sanción socialmente establecida.

En este sentido, cobra importancia rescatar el significado del lexema "presunto", calificativo usado para dirigirse a nuestro antisujeto. Según el diccionario, quien es presunto es sospechoso, pero además la presunción se refiere a una "cosa que por ministerio de la ley se tiene como verdad". Así mediante esta comunicación de su saber, el procurador da pruebas de la culpabilidad del líder sindical.

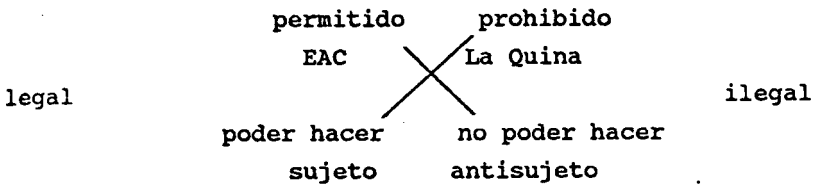
La estructura del conflicto. Los objetos de los sujetos.



Este cuadrado semiótico representa la articulación de los contenidos que el relato actualiza en la construcción de un antisujeto nocivo para la sociedad, en vista de que se permite hacer lo que está negativamente sancionado:



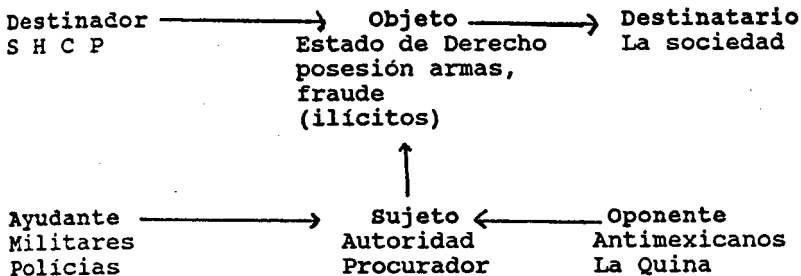
Tratando de englobar todo esto tendremos que:



Resumiendo, el relato da cuenta cómo un sujeto - anteriormente situado y calificado en la legalidad-, pasa a convertirse en antisujeto al emprender acciones modalizadas según el /no poder hacer/, instalándose con ello en la ilegalidad, y por esto mismo atentando contra "el Estado de Derecho", verdadero Objeto de Valor, ya que como lo menciona el procurador:

"...el estado de derecho no es privilegio de nadie y por ello las instituciones están obligadas a defenderlo... frente al ilícito corresponde a la PGR defender y conservar el estado de derecho que es la columna vertebral de nuestra convivencia que es la paz social".

Por esto podemos representar en la siguiente estructura actancial, los componentes del relato, donde se da cuenta de la causa del conflicto:



Visto desde la focalización del antisujeto, tendríamos:

